

América del Sur

ARMAMENTISMO Y DERECHOS HUMANOS

En 1902, dos países sudamericanos —Argentina y Chile— inauguraban el siglo con un acuerdo de limitación de armas —los Pactos de Mayo—, por el cual ambos desistían de adquirir barcos de guerra u ordenar otros nuevos a partir de ese momento, y se comprometían a disminuir sus respectivas escuadras hasta lograr una equivalencia. En caso de alterar ese acuerdo, las partes se darían aviso con un plazo de un año y medio, signando este consenso por un lapso de cinco años. Tres cuartos de siglos después Sudamérica observa una espiral creciente en su carrera armamentista, la que se expresa en los casi cinco mil millones de dólares que destinó a gasto militar en 1977.

En términos generales, la carrera armamentista en la región se caracteriza por la existencia de tasas crecientes de presupuestos fiscales destinados a mantener cantidades cada vez mayores de hombres en armas y a incorporar a sus fuerzas armadas, tecnología bélica progresivamente modernizada.

Diversos factores han incidido para que en el transcurso de estos tres cuartos de siglo la región se haya visto abocada, especialmente en los últimos años, a una competencia por contar con arsenales cada vez más nutridos. Un primer factor, dice relación con la decreciente importancia de los acuerdos militares multilaterales. Este fenómeno que compromete a nivel mundial las relaciones militares de los Estados Unidos, también se expresa en el caso sudamericano en una menor importancia del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), tanto para regular las relaciones militares continentales como para limitar los conflictos al interior de la región. De esta forma, las rivalidades intrarregionales comienzan a tener un mayor espacio de posibilidades, y las disputas limítrofes, la competencia por recursos naturales y las tendencias hegemónicas loca-

les comienzan a adquirir progresiva importancia en las relaciones intra-sudamericanas.

Este fenómeno no pasa inadvertido a los proveedores de armamentos, los cuales optimizan sus utilidades a nivel latinoamericano a través de una creciente transferencia de armamentos y de acuerdos de producción bajo licencia con algunos países del área que cuentan con un mayor potencial económico, como Argentina y Brasil. De esta forma, tenemos que finalizando la década de los setenta, sólo tres países —Argentina, Brasil y Chile— dan cuenta de la mayoría del gasto militar de la región (76.2% en 1977).

La carrera armamentista tiene diversas consecuencias para los países involucrados. En primer lugar, el destino de crecientes sumas de fondos fiscales a gasto militar desvía recursos necesarios para ser utilizados en el proceso de desarrollo, limitando de esta forma la satisfacción de las crecientemente insatisfechas necesidades básicas en las respectivas naciones. El llamado "costo de oportunidad" del gasto militar comienza, en consecuencia, a ser cada vez más pronunciado. En

... (sigue en la pág. 9)

Entrevista:

**Enrique Azpurúa,
Embajador de
Venezuela**

Opiniones:

**Cardenal Raúl
Silva Henríquez**

Enrique Iglesias

Economía:

**Transnacionales
o necesidades
básicas**

Cultura:

**Interdependencia
de los hombres y
derechos humanos**

Actualidad:

Sangra el Líbano

**Avanza izquierda
griega**

**Habla Morales
Bermúdez**

Iglesia y derechos del hombre

Raúl Cardenal Silva Henríquez

Es notorio, que la Iglesia hace suyo, defiende, manifiesta y propaga los derechos del hombre, cualesquiera sean esos derechos y quienes quieran sean los hombres que los detentan.

La Iglesia defiende el derecho del hombre. La Iglesia se siente llamada por su Fundador a esta misión: a hacerlos presente, hacer que imperen, que se respeten, que tengan verdadera vida, que se cumplan los derechos del hombre.

¿Cuál es la razón de esta misión?, ¿por qué la Iglesia defiende estos derechos?

Si es verdad que Dios es el Creador del hombre, el creador de la naturaleza, si es El quien le ha dado estos derechos al hombre, si al hombre lo ha hecho un ser susceptible de derechos y de obligaciones; si es El de quien estos derechos proceden, si El es la causa y origen de estos derechos, la Iglesia no podrá menos de respetarlos. Más aún, se siente llamada a actualizarlos, a recordarlos, a estudiarlos de tal manera que sean reconocidos por todos los hombres y, sobre todo, que puedan llevarse a la práctica por todos.

La Iglesia los ama, los respeta, se siente llamada a predicarlos y a hacerlos cumplir dentro del marco de sus atribuciones y posibilidades. Pero, evidentemente, esos derechos y esas obligaciones no son todos iguales, no tienen todos la misma importancia, ni la Iglesia se siente llamada a requerirlos con la misma insistencia todos por igual.

Hay algunos de estos derechos o algunas de estas obligaciones que la Iglesia siente como deber recordarlos con mayor ahínco, con mayor fuerza, a hacerlos presente con mayor instancia, y recuerda entonces la palabra del apóstol que es su deber predicar oportuna e inoportunamente cuando se trata de derechos que son inalienables e indispensables para el desarrollo pleno de la personalidad del hombre y para que éste pueda alcanzar su último fin.

Ambos textos son extractos de las intervenciones

Urgencia del tema

Enrique Iglesias

¿Por qué el tema de los derechos humanos se nos presenta hoy con la urgencia con que aparece en el diálogo internacional y en las preocupaciones nacionales? Las características con que aparece el fenómeno hoy tienen algunos rasgos importantes de destacar. Se trata de la discusión del tema, del viejo tema, dentro de un contexto nuevo, de grandes transformaciones en la humanidad, y dentro de una nueva toma de conciencia de parte de la opinión pública que se hace presente en su discusión con una fuerza y una pujanza que habíamos ignorado en el pasado.

¿Qué características de esa transformación violenta de la sociedad rodean a este fenómeno? Si pudiéramos nosotros caracterizar en forma simplista la sociedad moderna, diría que es la sociedad de las "grandes ambivalencias".

De los grandes contrastes que se plantean en todos los campos y que son los que en definitiva generan buena parte de las grandes tensiones que, en última instancia, están detrás de muchos de los abusos y las violaciones de los derechos humanos.

- En primer lugar, el contraste más obvio, el que más nos toca de cerca, por ser el campo específico de nuestro trabajo, entre el "avance económico" y la "justicia social". Esta humanidad, que ha hecho posible la construcción de una verdadera sociedad tecnológica, en donde en el plazo de una generación el hombre ha sido capaz de generar bienes superiores a todas las generaciones juntas precedentes en la historia de la humanidad, que ha hecho posible alcanzar los niveles más altos del consumo y de la abundancia, se enfrenta hoy al mismo tiempo con los niveles más miserables de la degradación, de la pobreza, del hambre, de la miseria; es decir, es una sociedad en donde aquel progreso magnífico de un grupo de gentes y de países está acompañado por la persistencia de situaciones humillantes para grandes mayorías de la humanidad que no tienen acceso sino muy limitado, y a veces ninguno, a los frutos del progreso técnico, y a los frutos del avance en el desarrollo de la personalidad de cada una de esas personas.

- Ambivalencia además, entre lo que ha significado el avance de la educación, que ha hecho posible lograr, hoy por hoy, la extensión a grandes sectores de la humanidad del conocimiento y del saber, pero que, al mismo tiempo, ha dejado desamparado al hombre en muchos otros aspectos.

- Ambivalencia entre instituciones y actores que fueron concebidos para sociedades pequeñas y diferentes. El mundo nos ha superado en los números, en todos los planos... sobre todo en los aspectos institucionales... han surgido nuevas formas de poder, nuevas sociedades transnacionales... nuevas organizaciones del poder económico. Aquella sociedad pensada hace 25 ó 30 años se ha visto superada en instituciones, en principios, en legislaciones por el surgimiento poderosísimo de nuevas formas económicas que adquieren fuerza y que, de alguna manera, superan las formas y los conceptos institucionales con que trabajábamos hasta hace 20 ó 30 años.

- Ambivalencia de los sistemas económicos y sociales de todo tipo y color, entre lo que son sus fines y sus medios. Hemos llegado en la sociedad contemporánea a crear grandes ingenierías sociales, que tienen respuesta para todo lo que tiene que ver con los fines mismos, pero donde generalmente el hombre es un instrumento, un residuo que va quedando atrás para servir a la ingeniería social que desde arriba se le quiere imponer a una sociedad o a un sistema.

- La ambivalencia tecnológica nos ha permitido disponer en el mundo moderno de las cosas más hermosas que pueda haber conseguido el hombre. Pero, cuántas veces, detrás de esa tecnología tan brillante para acumular bienes o para acumular conocimientos científicos está también la destrucción bélica o —lo que es mucho peor— la deshumanización de una tecnología que reduce el empleo o crea situaciones desesperanzadas para la gran parte de la población vinculada a ella.

de sus autores en Encuentros del Año de los Derechos Humanos, celebrado en Chile durante 1978.

Treinta años de Declaración



Actualidad Internacional

Director:

Arturo Navarro.

Subdirector:

Fernando Bustamante.

Editor Cultural:

Sergio Marras.

Editor Económico:

Diego Portales.

Documentación:

Paulina Aguirre.

Servicios Internacionales:

Agencias AFP, IPS y PNS.

Corresponsales:

John Dinges (EE. UU.), Gilberto López (Costa Rica), Rafael Otano (España) y Enrique Moreno (en viaje).

Representante Legal:

Marcelo Contreras.

Redacción y Administración:

Bombero Salas 1369, departamento 801. Teléfono 725004. Casilla 3338. Santiago de Chile.

Suscripción anual \$ 580 en Chile, US\$ 26 en el exterior.

Autorizada la reproducción mencionando la fuente.

Impreso en Alfabetas Impresores Ltda., Lira 140, Santiago.

El 10 de diciembre de 1978 se cumplen 30 años de la aprobación, por parte de los países miembros de Naciones Unidas, de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**.

Los móviles de los signatarios que respondían al área de influencia norteamericana diferían sustancialmente a los que inspiraban a los países socialistas; sin embargo, había unanimidad en torno a la necesidad de proteger a los hombres de los horrores ciegos de la guerra.

Los Estados Unidos de Norteamérica han sido frecuentemente acusados de desarrollar una política imperialista que oprime a los pueblos, que da origen a violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos en los países donde se expresa su influencia o donde interviene directamente, como en Corea, Vietnam o Santo Domingo.

La elección del Presidente James Carter invirtió súbitamente esta relación, por lo menos en las palabras; el nuevo equipo gubernamental enarbó resueltamente la bandera de los derechos humanos y transformó a los Estados Unidos, de acusado, en acusador (**APSI 14/15**). Animosamente se dedicó a denunciar en los foros internacionales las violaciones de los derechos humanos, preferentemente en los países socialistas. Esta política pronto revela su inconsecuencia, como lo muestran los casos de Nicaragua e Irán, países donde los intereses norteamericanos y transnacionales son más significativos que la preocupación por los derechos que se violan en esos países.

En la mayor parte de los países del resto de América Latina, el tema de los derechos humanos cobra urgente actualidad, no tanto en el nivel del interés teórico o académico, sino en el de la difícil realidad. Las realidades difieren de país en país, así como el carácter de las instituciones y formas de convivencia colectiva; por ello, el caso es más dramático cuando se presenta en países donde, como en Uruguay, la democracia parecía más sólidamente establecida y con perspectiva de ulterior profundización.

Los países socialistas no escapan del todo a estas críticas. En su interior existe germinalmente también una preocupación al respecto. El matiz de diferencia que se observa con respecto a las críticas a los países no socialistas se vinculan a los problemas de participación política y derecho al disenso ideológico que en ellos está en cierta medida aún restringido.

En cambio, en los países capitalistas la crítica se orienta a todos los derechos, enfatizándose los derechos individuales, a la vida, a la integridad física, a la seguridad personal, y los derechos económicos y sociales, sin dejar de lado el problema de la falta de participación política, los derechos de libre asociación, sindicalización, etc.

El énfasis que ponen las nuevas corrientes socialistas respecto a la meta de perfeccionar la vigencia de los derechos humanos da una idea de la creciente conciencia de la esfera de esta corriente de pensamiento de revisar y resolver de mejor manera el tema de las "libertades individuales" en un proyecto de construcción socialista.

Los derechos humanos no son puros atributos individuales; sin embargo, representan una conquista colectiva de los pueblos contra los despotismos y la explotación en todo orden de cosas. Estas conquistas son patrimonio de toda la humanidad e interesan a todos los pueblos. El mundo es ahora uno solo. Todos los pueblos, lo acepten o no, forman una sola y misma sociedad y deben resignarse a ser juzgados como miembros responsables de ella por sus iguales.

Con motivo de este significativo aniversario que celebra el mundo, nos ha parecido conveniente reflexionar sobre el núcleo racional que encierra el tema de los derechos del hombre, como una modesta contribución a una causa que sabe tanto de sufrimiento y esperanza, cuyos actores saben de todo lo que se refiere a las violaciones de derechos humanos, no por haberlos leído, sino por haberlos sufrido. ■

Pedido de información y suscripción

NOMBRE

DIRECCION

..... FONO:

DESEO:

RECIBIR GRATUITAMENTE EL PROXIMO NUMERO DE APSI, ACTUALIDAD INTERNACIONAL

SUSCRIBIRME A LA REVISTA AL PRECIO DE \$ 580 POR UN AÑO (24 NUMEROS).

Envíe a Casilla 3338, Santiago.

Medio Oriente

El Líbano sigue sangrando

La lucha entre tropas sirias y las milicias cristiano-libanesas ha concluido por el momento. Esto es fruto de las negociaciones realizadas por el Presidente del Líbano, Elías Sarkis con el Jefe de Estado sirio, general Hafez el Assad. De acuerdo con estas negociaciones, los sirios retirarían sus fuerzas de los puntos de la capital del Líbano donde se hallaban los enfrentamientos más violentos, siendo reemplazadas por unidades sudanesas y árabes sauditas, las que no tienen la hostilidad inmediata de los cristianos. Al mismo tiempo, Sarkis logró que Assad aceptara que una de las tareas fundamentales de la Fuerza Árabe de Disuasión (FAD) debe ser la de ayudar a reconstituir el ejército libanés para que sea éste y no los sirios los encargados de mantener la cohesión del estado y la nación libanesa.

El punto central que separa a las distintas facciones en lucha es el problema del destino del Líbano como unidad nacional.

En 1976, cuando la ofensiva conjunta izquierdista-palestina amenazaba con derrotar definitivamente a los cristiano-derechistas, Siria intervino para equilibrar la balanza, a pesar de tratarse de una acción que los llevó a enfrentarse directamente con sus correligionarios islámicos ya que sirios y palestinos son musulmanes. De esta manera, se estableció una alianza estrecha entre Damasco y las distintas fracciones de la derecha cristiana libanesa. Paulatinamente, se iría haciendo claro que la convergencia había sido meramente coyuntural, pero con objetivos últimos muy diferentes.

En esos meses, los sirios, embarcados en una estrategia de hegemonía árabe, soñaban con la creación de una gran federación árabe-sirio-jordano-palestina bajo la conducción de Damasco. Un triunfo de los palestinos y sus aliados libaneses hubiese permitido que éstos actuaran con completa independencia de los sirios, y se hubiesen convertido en un poder autónomo con gran capacidad de imponerle condiciones a Siria y Jordania, a más del efecto político que podía tener dentro de estos países el éxito de una revolución nacional y democrática en el vecino Líbano.

De esta manera, prestaron su brazo, no para eliminar a las fuerzas socialistas islámicas de Kamal Jumblatt y las nacionalistas palestinas, sino más bien para someterlos a su estricta dependencia.

Los partidos cristianos derechistas fueron orientados por otras metas: las de mantener su hegemonía relativa en el Estado y la economía libanesa. De hecho, tras el velo de un problema religioso se escondía el punto de quiebre entre los bandos en pugna: los cristianos se hallan dirigidos por los sectores más vinculados a las metrópolis coloniales europeas, Estados Unidos y la gran finanza internacional.

Los sirios no se prestaron para eliminar a izquierdistas y palestinos, simplemente los controlaron y confinaron a ciertas zonas conquistadas por ellos en los años precedentes de guerra civil. Así, los partidos

cristianos comenzaron, ayudados por Israel, a plantear la desintegración nacional del Líbano, especialmente el Partido Nacional Liberal de Camille Chamoun —el más beligerante de todos—, que pide una partición del Líbano en un país musulmán y otro cristiano, aliado a Israel.

Esta posición provocó crecientes contradicciones no sólo entre los sirios y los chamounistas, sino también entre éstos y las otras fracciones cristianas. Los cristianos se agrupan en los falangistas de Pierre Gemayel, que son partidarios de mantener la unidad del Líbano, de expulsar a los sirios y de aplastar la fracción izquierdista y a sus amigos palestinos; la tercera gran fracción cristiana y la menos ultrancista, es el Ejército de Liberación de Zhgorta, dirigido por la familia Franjeh. Estos últimos se han mantenido cercanos a los sirios y juegan entre los cristianos el mismo papel que entre los palestinos la organización **Saiqa**, o sea, la de ser instrumento de la hegemonía siria.

Las tendencias tanto falangistas como chamounistas eran directamente antagónicas con los propósitos del régimen baasista de Damasco, que por su proyecto pan-arabista, de hegemonía siria y de enfrentamiento con Israel, no podía permitir en el Líbano la existencia de un Estado cristiano derechista, aliado a Jerusalén y antiárabe, como tampoco podían permitir que se los excluyera de un papel protagónico en el futuro Estado libanés.

La chispa que encendió las hostilidades fue, sin embargo, un "ajuste de cuentas" entre fracciones. Fuerzas del Partido Nacional-Liberal masacraron a 50 hombres del grupo pro-sirio de Franjeh. Este acto fue considerado por los sirios como una declaración de guerra que llevó a la definitiva ruptura del frente cristiano, y al inicio de violentas represalias por parte de la Fuerza Árabe de Disuasión contra los nacional-liberales, y en menor medida, contra los falangistas.

En el torbellino de la guerra, el laborioso proceso de reconstrucción del Estado y el ejército libanés sufrió un duro retroceso. Una vez más, el Presidente Elías Sarkis quedó sin poder efectivo en medio de la lucha de fracciones y estuvo a punto de dimitir. El peligro de que en Beirut no hubiese ya más quien quisiera y pudiese hacerse cargo de representar por lo menos la figura de un principio de autoridad institucional, llevó a los sirios a terminar por aceptar algunos de los puntos del petitorio de Sarkis. Para los sirios, obsesionados con la necesidad de evitar una ruptura total del Estado libanés, la persona de Sarkis es prácticamente insustituible en estos momentos. La necesidad de contar con ella, los ha llevado a dejar a medio terminar la tarea de liquidar el poder de falangistas y nacional-liberales los que por su parte convergen crecientemente en la tesis del Estado cristiano independiente aliado a Israel y a los Estados Unidos, así como en su rechazo a la vigencia de la Fuerza Árabe de Disuasión dominada por los sirios.

El futuro del Líbano como nación está, pues, siempre amenazado, y es difícil pensar que pueda tener una vida propia estable si una de las componentes sociales y religiosas de este país no desea vivir en común con la otra, a menos que ésta —la musulmana— acepte someterse absolutamente a las condiciones de la cristiana.

Fernando Bustamante ■

Habla Morales Bermúdez

Enrique Moreno, desde Lima

La inesperada conferencia de prensa, ofrecida en las últimas semanas por el Presidente Morales Bermúdez, fue, sin duda, el hecho político peruano más relevante de octubre.

Con una flamante apariencia democrática, el Presidente fue sorteando, una por una —y por más de tres horas—, las diversas y complejas preguntas planteadas por un centenar de periodistas nacionales y extranjeros, en la sede del Palacio de Gobierno.

Los medios comunicativos controlados por el Gobierno —en especial la prensa diaria y la televisión— se entusiasmaron notablemente con la entrevista de Morales. Y no sólo la difundieron con inusitada amplitud sino que la ensalzaron como una "auténtica demostración de pluralismo democrático" y como la "más brillante intervención del presidente en los años que lleva de gobierno".

Al justificar la ocasión de esta conferencia, el Presidente Morales señaló en su inicio que "existe una acumulación de hechos en este período de la vida del país que se hace necesario sintetizar", lo que explicaba sin más misterios esta convocatoria de prensa. Agregó un propósito de "sinceridad", y esos hechos fueron abordados de inmediato sin contemplaciones.

Planteadas la cuestión de la relación Gobierno-Asamblea Constituyente, el Presidente insistió en la necesidad de mantener el buen entendimiento con la Asamblea y en el propósito de respetar sus discusiones y conclusiones. Sin embargo, "si esas mociones trataran de convertirse en imposiciones, vendría el conflicto" —advirtió Morales, en una evidente alusión al reciente rechazo de la Asamblea a la Ley de Prensa indicada por el Gobierno.

Respecto a la transferencia del poder, los sectores de oposición reaccionaron de inmediato ante las apreciaciones de Morales. Señalaron, por ejemplo, que la Fuerza Armada "no tiene el propósito de ir a una progresiva y real transferencia del poder"; que los propósitos de "gobierno neutral" y de "pureza del proceso" no resultan tales; que más bien la "transferencia" se está asegurando en favor de los partidos de derecha; y que el Perú está ante un "democratismo verbal incapaz de traducirse en hechos".

Cuestionado por la reciente alza de tarifas de combustibles y transportes, el Presidente Morales Bermúdez —luego de explicar que se trataba de medidas inevitables, tomadas con "dolor y tristeza"— debió referirse a los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI). Luego de describirlo como "una institución financiera mundial anacrónica", "una organización de pensamiento rígido, totalmente salida del contexto y del acontecer mundial hoy en día", señaló que "en materia de política económica, ni el Perú ni ningún país subdesarrollado puede hacer lo que le conviene y lo que necesita". En otras palabras: "estamos inmersos en la realidad del manejo capitalista del mun-

do, y es imposible para el Perú salirse en estos momentos de la órbita capitalista".

Se le discutió al Presidente que, de este modo se estaba renunciando a la "revolución", y que había en definitiva otro camino: no golpear al pueblo oprimido, que es lo más fácil, sino en golpear al revés, a la gran burguesía y al imperialismo. Morales Bermúdez se limitó a expresar que respetaba la posición del periodista.

En el plano de la "defensa interna", el presidente fue interrogado acerca de la represión, el terrorismo y la denuncia de torturas. Sus respuestas fueron cuidadosamente conciliadoras. Varias veces negó que su gobierno fuera represivo, aunque en este campo reconoció errores cometidos; la deportación a la Argentina de trece ciudadanos en meses pasados, la declaró como "un error político que reconozco... hidalgamente".

No ofreció solución al problema de los numerosos despidos ocurridos en julio del año pasado, ni adelantó planteamientos sobre una nueva política laboral; se limitó a señalar que las medidas tomadas en contra de los trabajadores de la administración pública eran "necesarias".

En el plano de la "defensa externa", el presidente se refirió a la compra de armamentos, afirmando que sobre estos gastos de defensa "se ha hecho mucha alharaca". Que todo responde "a las necesidades mínimas del Ejército peruano" y que, en todo caso, el Perú no tiene intereses revanchistas ni de reconquista de territorios: las armas son necesarias tan sólo para cumplir los planes estratégicos defensivos de la riqueza de los peruanos. "La historia nos enseña mucho", agregó Morales.

El Presidente Morales Bermúdez evitó el tema de sus vecinos, cuidadosamente. A pesar de que, en los mismos días, el Canciller De la Puente afirmaba rotundamente la inexistencia de una alianza o eje militar entre Argentina, Perú y Bolivia; afirmación considerada, por algunos sectores castrenses, como "suministro indebido de información estratégica", que favorecía la posición de Chile.

Pero, más allá de las declaraciones "sinceras" y "respetuosas" o "inaceptablemente ambiguas e incoherentes"; más allá y más acá de la visión oficial de la realidad peruana, los sectores laborales y poblacionales y estudiantiles del Perú comenzaron a reaccionar pronto ante sus problemas diarios concretos, agudizados en los últimos días por las alzas que no disminuyen su ritmo.

Los estudiantes se han enfrentado en las calles de Lima con la policía. Reaparecieron por el centro las manifestaciones de protesta, y ante el primer "rochabús" —carro lanza-agua—, el comercio cerró sus puertas. En las barriadas marginales, manifestantes cerraron el paso a los vehículos. Las organizaciones sindicales llamaron a reuniones de emergencia. Mientras tanto, el Gobierno decidía suspender las clases hasta comienzos del mes de noviembre.

Embajador Enrique Azpurúa

Venezuela y su democracia

Está a punto de cumplirse el último de los procesos electorales programados para este año en América Latina: la elección presidencial venezolana. Esta prueba en las urnas, que —casi con certeza— no pondrá en juego la estabilidad democrática de Venezuela, contrastará con las elecciones realizadas en otros países de la región —Bolivia, Brasil, Paraguay, Guatemala— que poco aportaron a los procesos democratizadores que de una u otra manera dicen vivir. Venezuela aparece como país señero en la vigencia de la democracia y en el respeto a los derechos humanos, aspectos que no suelen ir disociados. Ejemplo de ello es la actitud del gobierno de Carlos Andrés Pérez frente a la reciente crisis de Nicaragua. Sobre ese y otros temas versó la entrevista que los editores de APSI, **Sergio Marras** y **Diego Portales**, sostuvieron con el representante del gobierno de Venezuela en Chile, Embajador Enrique Azpurúa Ayala.

Latinoamérica tiene muchos gobiernos que aplican una política económica extremadamente liberal que implica en parte, la entrada descontrolada del capital transnacional. ¿Cómo ha enfrentado Venezuela esta realidad y cuál es su opinión sobre el problema en el resto de la región?

En general, los gobiernos latinoamericanos han sido muy débiles frente a los obstáculos que se oponen al desarrollo y a la eficiente y justa distribución del ingreso, o sea, han sido débiles para cumplir con las exigencias nacionales. Incluso, los gobiernos democráticos no han generado una adecuada y eficiente capacidad administrativa y capacidad política para imponer sus decisiones.

Por otra parte, los intereses ante los cuales las democracias son débiles no se menoscaban cuando el sistema democrático fracasa, sino por el contrario, se fortalecen en las dictaduras, por eso, uno de los grandes peligros que tiene la democracia venezolana es la voracidad de ciertos sectores internos y foráneos sobre la abundancia de que hoy disponemos. Esta voracidad se expresa a través de mecanismos de presión, para hacer perder al sistema democrático su orientación, ya que estos

intereses van a ser los más beneficiados al advenimiento de un régimen de facto. Por esta razón, estos grupos tratan de abusar, tratan de forzar las resistencias éticas, jurídicas y políticas del sistema. Ahora bien, la responsabilidad de la dirigencia política es la de buscar las áreas de consenso nacional en relación a los cuales no es posible la transición.

¿Con los sistemas democráticos fracasados, se podrían llevar a cabo estas metas?

Indudablemente es el momento de hacer una reflexión profunda sobre las causas de la pérdida de los sistemas democráticos en la América Latina; ya no son válidos los esquemas conceptuales importados o "enlatados"; ya no se nos es permitido el simplismo, tenemos que ver nuestra propia realidad social, ver nuestras profundas fallas, verlas con sinceridad, ahora y en este mismo momento en que existe este extraordinario retroceso de la democracia en la América. Es necesario enfrentarnos con nuestro propio fracaso, enfrentarnos a las fuerzas que nos condujeron al fracaso, hacer esta profunda reflexión y sacar conclusiones prácticas, conclusiones que se puedan aplicar a todos los esfuerzos que se hagan para restablecer el sistema democrático en nuestro continente. Venezuela está empeñada en que se haga este profundo análisis, porque no se trata solamente de recobrar la democracia para América Latina, sino también de preservar la nuestra.

¿Cuál es la posición de Venezuela sobre el respeto y la vigencia de los Derechos Humanos?

En primer lugar, no solamente mi Gobierno se siente obligado a respetar los Derechos Humanos en Venezuela, sino que también se considera obligado a que los derechos humanos sean respetados en todos los países.

No existen fronteras para defender los derechos humanos y nuestra posición al respecto es mucho más antigua que el compromiso que pueda haber adquirido cualquier otro país en el hemisferio. Muchas veces se piensa que Venezuela coin-

cide con la defensa de los derechos humanos con otro país del hemisferio, que también ha desarrollado una actividad política en este sentido, pero puedo decir con satisfacción que la defensa de los derechos humanos por parte de mi país ha sido una característica muy antigua.

El problema es muy grave, profundo y complejo. Pareciera que la violación de los derechos humanos tiende a institucionalizarse; que corremos el riesgo de acostumbrarnos a la idea de la arbitrariedad, de la represión, de la persecución, del exilio, de la violación de los derechos sindicales, de la negación de los más elementales derechos políticos. Pareciera que estamos perdiendo nuestra propia capacidad de asombro frente al avance de la represión. La represión está tomando formas sofisticadas de compleja tecnología. De allí que los que estén comprometidos con el destino democrático del continente, tienen la responsabilidad de definir las metas nacionales a largo plazo para que la región pueda conseguir las vías políticas para hacer efectiva la vocación democrática de nuestros pueblos y por ende hacer retroceder los intereses que se benefician de la represión.

¿Cuál es el obstáculo al desarrollo político y social de la región?

El gran obstáculo que se opone al desarrollo político y económico de la América Latina es que nosotros no hemos podido enfrentar el poder de las transnacionales y por lo tanto no hemos logrado regular su acción. No podemos prescindir de ellas; no podemos hacer como China, porque no somos un país-continente que se basta a sí mismo para su desarrollo. Pero, las transnacionales no pueden seguir actuando en los países en desarrollo como en tierra de nadie, sin código, sin ley, sin normas, influyendo incluso hasta en nuestras decisiones políticas y económicas. Para establecer un control hay que ponerse de acuerdo para que las normas que se les apliquen sean las mismas en todos los países de la región. Por ello, nos debe preocupar mucho que la América Latina, lejos de estar avanzando hacia la homogeneidad política, está

avanzando hacia las diferencias y nos estén empujando hacia el distanciamiento y estemos hoy, más que nunca, frente a un mapa de conflicto y de división que está llegando incluso al absurdo de hablarse hasta de la posibilidad de conflictos bélicos, lo que nos obliga al armamentismo, desviando aún más nuestros esfuerzos de desarrollo.

¿Qué papel deben jugar en América Latina las corrientes socialdemócratas?

El fortalecimiento de partidos socialdemócratas o socialistas democráticos en América Latina, es fundamental para permitir y agilizar el sistema democrático. Creemos que también la democracia cristiana tiene mucho que hacer en la región, pero tanto la democracia cristiana como la socialdemocracia o cualquier otra manifestación política, incluso los partidos de orientación marxista, tienen que comprometerse en el logro de objetivos a plazos muy definidos y muy concretos. El primero, no por obvio menos importante, es el rescate de la democracia y su consolidación futura. Para ello tenemos que darle libertad al juego de las diferencias de los antagonismos políticos, pero debemos tener nítidas y claras cuáles son las áreas de entendimiento, cuáles son las áreas de coincidencias para fortalecer aquellas que nos van a hacer fuertes frente al exterior y van a fortalecer el sistema. Hay que tener muy bien delimitado cuáles son esas áreas políticas que están inscritas en un compromiso nacional, en un compromiso histórico y cuáles son aquellas áreas donde es permitido el antagonismo y las diferencias.

Hay que definirse incluso frente a grupos políticos de clara orientación antidemocrática.

¿Cómo se defiende la democracia venezolana de las tendencias antidemocráticas?

La democracia venezolana no es una democracia protegida. El concepto de la democracia protegida no la entendemos en Venezuela. O la democracia se protege a sí misma o no es democracia. Las democracias no pueden tener un mecanismo de protección ajeno y externo; la protección tiene que surgir de la misma capacidad de la democracia, de su propia validez. La democracia no puede buscar un policía que la proteja, porque este policía se va a

convertir rápidamente de protector en carcelero.

Venezuela ha entendido esto. La democracia, a partir del 23 de enero de 1958, surge de un compromiso entre Acción Democrática, la Democracia Cristiana y de los demás grupos políticos incluyendo el Partido Comunista y que abarcó a los sectores sindicales, empresariales, la Iglesia e indudablemente los militares, que fueron factor decisivo en el derrocamiento de la propia dictadura militar. Hubo un compromiso nacional y un acuerdo sobre aspectos fundamentales que se ha respetado. Hay áreas de coincidencias que se han sacado de la política contingente y partidista y que incluso no están sometidas al debate electoral.

La democracia es un sistema de antagonismo, un sistema de diferencias, pero es también un sistema que necesariamente requiere de acuerdos, de metas a largo plazo. Lo que no está en duda es la identidad misma del país, ni la validez de sus grandes orientaciones. Sobre las grandes orientaciones existen acuerdos entre los distintos grupos políticos y uno de esos acuerdos es el mantenimiento del sistema democrático.

Se afirma en Europa que hay partidos socialistas democráticos, como el español, que pretenden usar a Venezuela como puerta para ingresar a Latinoamérica. ¿Está usted de acuerdo?

El concepto de España como madre patria, es algo que no ha perdido vigencia. La nueva democracia española tiene una especial importancia para la América Latina, y los lazos y las posibilidades de cooperación que pueden existir entre España y América Latina son fundamentales. De allí que le asignemos una prioridad muy especial a nuestras relaciones diplomáticas, políticas y económicas con España.

Yo creo que hay una nueva situación en España que puede verse con optimismo. Las coincidencias con Venezuela son muy amplias y a la vez Venezuela está recibiendo más que nunca la influencia de la América Latina y más que nunca está volcada hacia la región, pero ello no implica que Venezuela sea ni la puerta ni el brazo, ni la vía ni el puente de ningún otro país o potencia hacia la América Latina.

Venezuela tiene su propia política, tiene un compromiso muy de-

finido con los países en desarrollo muy claramente expresado por el Presidente Carlos Andrés Pérez.

¿Qué ocurrió en el caso de Nicaragua?

Aunque hubo intentos aislados de darle uso electoral al problema, sobre lo fundamental hubo acuerdo nacional, es decir, la decisión del Presidente Pérez fue respaldada por toda la nación.

Evidentemente, el Presidente Pérez en el asunto nicaragüense fue muy claro, pidió la intervención de la OEA, porque tenemos necesariamente que recurrir a los instrumentos internacionales existentes.

Venezuela fue consecuente con su posición y no tenemos sino que estar satisfechos todos los venezolanos de la posición que mantuvo Venezuela y el gobierno venezolano. El problema nicaragüense es ampliamente conocido; la posición de Venezuela fue muy firme, muy definida y muy propia. Nosotros, para asumir nuestra posición frente a los atropellos de los derechos humanos, buscaremos siempre el consenso previo de todos los países del hemisferio, pero no necesitamos el acuerdo previo de nadie para fijar nuestra posición; actuamos de acuerdo a nuestro convencimiento, a nuestras convicciones políticas y de acuerdo a nuestra línea. Que otros países no nos hayan acompañado, que otros países hayan diferido de nuestra posición, no le niega validez a la posición que mantuvo el Presidente Pérez frente al problema nicaragüense.

¿Cómo son las relaciones de Venezuela con los países del Caribe?

Bueno, geopolíticamente Venezuela tiene una posición importante en el Caribe, ya que el Caribe tiene un área de interinfluencia que no puede ser ajena a Venezuela. Hay naciones nuevas de menor desarrollo relativo frente a las cuales Venezuela ha ejercido su línea de acercamiento y de cooperación. Nosotros le damos especial importancia a cooperación entre países en desarrollo y muy especialmente la cooperación frente a países de menor desarrollo. Creemos que estamos en capacidad de prestarles asistencia técnica, cooperación económica a muchos países del Caribe y se ha celebrado acuerdos muy importantes y de rápida ejecución en sectores de especial importancia en términos de desarrollo.

Latinoamérica

Lógica transnacional o necesidades básicas

El curso de los acontecimientos económico-sociales de América Latina en la presente década configura en muchos países un cuadro de violación estructural de los derechos humanos. Las situaciones son variadas y afectan desde economías que todavía viven en la fase primario-exportadora, como Nicaragua, pasando por otras que buscan la industrialización sustitutiva, como Perú, hasta aquellas que intentan una reinserción en la economía internacional sobre bases más diversificadas, como Brasil.

Las economías primario-exportadoras, característica general de Latinoamérica antes de 1930, se organizan en función del lucro de los capitales extranjeros y nacionales que las dominan. En algunos casos, las empresas extranjeras en la minería de enclave; en otros, en la agricultura de plantación; en los menos, una oligarquía nativa propietaria de las riquezas fundamentales que se relaciona con el mercado mundial a través del capital comercial y financiero de origen externo; en todos, oligarquías nacionales estructuralmente ligadas al capital extranjero que generan enormes desigualdades internas y pobres resultados para las economías nacionales.

La debilidad de ese esquema se hace patente con la gran crisis. A partir de ella múltiples alianzas sociales lideradas por burguesías incipientes gestan en algunos países —con mayor o menor prontitud— esquemas alternativos. Se inicia la industrialización sustitutiva de importaciones; en ella se logra combinar los intereses de esta clase en ascenso con capas medias y populares en orden a desarrollar un mercado consumidor interno con el objeto de dinamizar el proceso. En la fase depresiva del ciclo, la situación tiende a retrotraerse al origen, lo que genera la protesta de los sectores afectados. De la misma manera, esa industrialización coexiste con las formas del enclave o la plantación extranjera y con las estructuras heredadas de la oligarquía nativa y margina a otros sectores populares, incluso en la etapa de crecimiento económico; estos últimos nunca ven satisfechas sus aspiraciones.

La multiplicación y profundización de las crisis y la emergencia cada vez más fuerte y consciente de la demanda social por la reivindicación de los derechos económi-

cos, sumado a los cambios del marco internacional sintetizados en la presencia multifacética y dominante de las empresas transnacionales, abren nuevos rumbos al desarrollo, esta vez cargados de amenazas para los derechos humanos.

Las alternativas que se abren en esta década pueden expresarse en la antinomia existente entre derechos del monopolio y de las campañas transnacionales o derechos de la población trabajadora. La primera opción es la predominante en América Latina y consiste en sacrificar el mercado interno en vistas a una expansión centrada en la promoción de exportaciones. La segunda, cuya materialización se pone en marcha en diversos países del Tercer Mundo, supone acumulación de capitales para un estilo de desarrollo centrado en la satisfacción de las necesidades básicas de la población y en el pleno aprovechamiento de las potencialidades productivas de la economía nacional. La vigencia de distintas estructuras económicas en los países de Latinoamérica, sólo implica aplicaciones específicas para una tendencia que es general.

En Nicaragua, por ejemplo, la estructura prevaleciente es la producción primario exportadora sin las alteraciones de la industrialización sustitutiva; allí la internacionalización opera como continuidad de la experiencia histórica. La alianza entre la dinastía Somoza y las empresas transnacionales norteamericanas no requiere demasiadas modificaciones, sólo acentuar la brutalidad del régimen para contener la presión democratizadora que exige poner atajo al desmesurado poder económico de la familia y sus allegados.

En Perú, en cambio, la obra del régimen militar desarrollista acentúa el proceso de sustitución, basado en la incorporación al mercado de crecientes sectores sociales; la

espiral de endeudamiento externo que hace viable el programa económico de corto plazo se transforma en detonante de presiones internacionales que abogan por el fin de las reformas, y por la aplicación de un estricto programa monetario cuyas primeras víctimas son los trabajadores asalariados, cuestión que está en la base de los conflictos sociales de este tiempo.

Por último, en países como Brasil, la estrategia económica persigue el objetivo de una inserción industrializada en la economía mundial. Hay una amplia apertura al comercio exterior que tiene como contraparte una restricción del mercado interno, pero la modalidad de la acumulación se afirma sobremedida en el endeudamiento externo y eso conlleva una potencialidad disruptiva que se hace presente con ocasión de la crisis del petróleo y la recesión de la economía mundial. Entonces, se barajan las alternativas de proteger al nuevo sector empresarial interno transnacionalizado, o bien, de realizar un ajuste que modifique nuevamente su carácter.

En todas esas realidades opera la empresa transnacional y su necesidad de realizar la producción de bienes de consumo, de capital y tecnología que ante la restricción del espacio económico del capitalismo mundial requiere aprovechar más intensamente las áreas periféricas que mantienen bajo su dominio. Esta lógica económica pone en cuestión la subsistencia de los derechos humanos.

Esta alternativa atenta contra las conquistas democráticas y también implica el abandono por parte de los capitales transnacionales, de las banderas libertarias que la burguesía como un todo hizo suyas en las etapas germinales de su existencia.

Frente a esa lógica, es necesario y posible definir proyectos de desarrollo nacional que, centrados en los derechos humanos económicos y sociales, abran paso a formas de solidaridad nacional que permitan la acumulación, el crecimiento y la satisfacción de las necesidades básicas en un nuevo estilo de desarrollo. **Diego Portales** ■

Armamentismo y Derechos Humanos

... (viene de la portada)

segundo lugar, y estrechamente relacionado con lo anterior, la carrera armamentista contribuye a vulnerar y conculcar los derechos económicos y sociales de quienes habitan estos países. En efecto, el gasto militar al ser competitivo con los gastos fiscales que satisfacen las necesidades básicas de la población, se convierte en un factor de deterioro del derecho de las personas a gozar de un nivel de vida aceptable, a la educación, a la seguridad social y a la paz.

La carrera armamentista entra en evidente contradicción con la mayoría de los instrumentos y declaraciones multilaterales que dicen relación con los derechos humanos. A este respecto, es importante destacar que el reconocimiento de los atributos de la persona estipulados en la Declaración Universal y la Declaración Americana de los Derechos Humanos (1948), especialmente en aquellos artículos referidos al derecho a la vida, a la seguridad social, al trabajo, a un nivel de vida adecuado, y a la educación, son perfeccionados en los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos, y en el de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), y la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (1974). A través de estos instrumentos internacionales los países sudamericanos reconocieron que la aplicación de las medidas tendientes a realizar plenamente esos derechos era de responsabilidad del Estado.

El reconocimiento del derecho a la paz está presente en la totalidad de los instrumentos internacionales suscritos por los Estados sudamericanos. Igualmente, se condena explícitamente toda propaganda en pro de la guerra y se liga estrechamente el fenómeno armamentista con los derechos de las personas. En efecto, en el artículo 15 de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, se afirma que "todos los Estados tienen el deber de promover el logro de un desarme general y completo bajo un control internacional eficaz y de utilizar los recursos liberados como resultado de las medidas efectivas de desarme para el desarrollo económico y social de los países, asignando una proporción considerable de tales recursos como medios adicionales para financiar las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo".

PACTOS DE DESARME

El 16 de diciembre de 1969, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su vigesimocuarta sesión, declaró a la década de los setenta como el Decenio del Desarme. Desde esa fecha hasta fines de 1977, las Naciones Unidas adoptaron setenta y una resoluciones que decían relación con las más variadas formas de distensión, desarme en la casi totalidad de las áreas y regiones del planeta.

La carrera armamentista en América Latina debe detenerse, y para lograr esta meta es necesario implementar una política realista y efec-

tiva de desarme a nivel continental. En esta perspectiva, la Asociación Internacional de Investigaciones para la Paz (IPRA) ha recomendado a la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas para el Desarme criterios de restricción en lo que se refiere a la limitación de armas convencionales. A nivel de acuerdos multilaterales la IPRA propone: a) acuerdos de no usar en un primer ataque armas que causen sufrimiento innecesario; b) acuerdos de prohibición total de tales armas; c) prohibición de desarrollar, producir y acumular armas indiscriminatorias; d) estudios para limitar la introducción de nuevos tipos de armas. En lo que dice relación con la transferencia de armas, la IPRA sugería las siguientes medidas internacionales: a) la publicación de un anuario de transferencias de armamentos; b) incentivar acuerdos entre proveedores para limitar sus exportaciones; c) limitar las ventas de armas a los gobiernos, impidiendo el tráfico por parte de particulares, y d) incentivar acuerdos regionales de no importación de armas ofensivas. Finalmente, proponía medidas nacionales tendientes a limitar la transferencia de armas desde los países desarrollados, sugiriendo: a) desarrollar una legislación más restrictiva de la exportación de armamento; b) una legislación que impida la transferencia de expertos y producción en ultramar; c) la publicación anual de todos los contratos internacionales; d) exigir cuotas progresivas de producción de las industrias de armas a fines civiles (conversión); e) una contabilidad separada de la producción civil y militar, y f) poner restricciones al financiamiento público para la investigación bélica con fines de exportación.

Sólo una política de desarme que contemple los elementos más importantes en la generación y dinámica de la carrera armamentista podrá coadyuvar en la protección y realización de los derechos humanos, individuales, sociales y también políticos. Tal como lo señalaba IPRA, "la carrera armamentista en los países del Tercer Mundo representa una militarización de la sociedad que distorsiona los procesos socio-políticos en detrimento de la libertad y el bienestar público e interfiere con gobiernos democráticos y representativos".

Carlos Portales - Augusto Varas

ALGUNOS TRATADOS INTERNACIONALES SUSCRITOS Y/O RATIFICADOS POR PAISES SUDAMERICANOS REFERIDOS A DERECHOS HUMANOS Y LIMITACION DE ARMAMENTOS.

PAISES	(1966) Derechos Económicos, Sociales y Culturales	(1966) Derechos Civiles y Políticos	(1963) Prohibición Parcial Pruebas Nucleares	(1967) Tlatelolco	(1968) No proli- feración
Argentina	s	s	s	s	—
Bolivia	—	—	r	r	r
Brasil	—	—	r	r	—
Colombia	r	r	s	r	s
Chile	r	r	r	r	—
Ecuador	r	r	r	r	r
Paraguay	—	—	s	r	r
Perú	s	s	r	r	r
Uruguay	r	r	r	r	r
Venezuela	s	s	r	r	r

s: suscrito; r: ratificado.

Fuente: Estudios, julio 1978, y SIPRI, Arms Control, 1978.

Las dificultades para ser humano

Torturado, preso, exiliado, no son palabras nuevas en los diccionarios de las diferentes lenguas de la tierra. Así como tampoco lo son calificativos como cesante, censurado, perseguido. Estos tienen un uso tan antiguo como la humanidad, sin por ello despertar una preocupación específica particularmente fuerte. Sin embargo, hoy, estos hechos se han vuelto problemáticos y objeto de una destacada atención en amplios círculos

La preocupación actual por los derechos humanos es fruto de la lucha que en torno a ellos han llevado a cabo importantes sectores sociales y políticos que se han rehusado a aceptar la legitimidad inevitable que tratan de darle a la violación de estos derechos quienes de alguna manera se benefician de ellas o de un orden social construido sobre la negación de los principios en que se basan.

Históricamente, podemos constatar que en la medida en que cada grupo toma un lugar protagónico en la vida de los pueblos, lucha y obtiene que determinadas conquistas adquieran el rango de derechos de toda la humanidad. Así, el ascenso de las burguesías europeas instaura los derechos civiles y jurídicos preconizados en contra del absolutismo; el ascenso de la clase obrera lleva consigo la consagración de nuevos derechos: entre ellos, los económicos.

Actualmente, es claro que no sólo se violenta al ciudadano por vías de la represión física, o del exterminio. El hombre del mundo actual está también amenazado por el exterminio ideológico, que no es solamente la prohibición de tales o cuales partidos, ideas o grupos; también se refiere a todos aquellos órdenes o políticas que niegan el acceso libre a la educación, a la cultura, a los procesos de formación de opinión pública y de ideas políticas, artísticas o literarias.

DERECHO A LA CULTURA

La cultura y la educación siguen siendo en gran parte del globo un privilegio, y el acceso a ellas fuertemente restringido a sectores minoritarios. Asimismo, entre las más corrientes y poco violentas formas de represión política, está aquella que impide el libre juego de las ideologías que propenden precisamente a ampliar la participación de

intelectuales, culturales y políticos en gran parte del orbe.

Si el problema no es nuevo, o mejor dicho, si los hechos son los mismos, ¿qué es lo que ha cambiado? Todo nos lleva a pensar que es la humanidad la que ha evolucionado y lo que antes se consideraba como un hecho natural, inevitable, hoy es objeto de activo cuestionamiento por parte de amplios sectores.

todas las capas sociales en los bienes tanto espirituales como materiales de la sociedad.

Las violaciones ya no sólo deben verse como la violación de los derechos individuales, sino que más profundamente aún, como la violación de los derechos de grupos sociales enteros que son puestos en una situación de inferioridad secular frente a otros. Esto es particularmente grave en el caso de la educación, la cultura y las ideas. Ya es grave cuando los derechos personales de unos cuantos miles de personas son sistemáticamente infringidos, pero aún más grave es que porcentajes mayoritarios de las poblaciones no sepan leer, no tengan acceso al libro, a una posibilidad de ser informados de los principales acontecimientos de la historia actual, o que si los tienen, tan sólo puedan conocer y aceptar puntos de vista o ideas contrarias a su plena realización como ciudadanos.

En la América Latina actual no es infrecuente observar intentos de justificar esta represión de las ideas que va desde el analfabetismo hasta la censura. Ella se apoya en un nuevo autoritarismo que plantea que la gran masa no puede llegar realmente a saber lo que es bueno para el Estado y para su propia vida civil. Este saber sería patrimonio de élites naturalmente llamadas a guiar a los pueblos.

Los supuestos que subyacen a esta práctica parten de la existencia de una sociedad inmutable, basada en patrones incuestionables, justos por el solo hecho de basarse en la tradición.

La tradición ideológica y cultural de los países es su propia justificación, y se desata una afanosa búsqueda de la pureza que elimine todo lo foráneo, lo ajeno a ella y funde una cultura y una ideología absolutamente depurada de contagios extranacionales.

Asimismo, se define a esa cultura, inserta dentro de un complejo llamado occidental y cristiano, sin tampoco definir en qué consiste en concreto el valor de esa cultura y civilización. Sólo lo sabemos por lo que niega, pero no desde su interior mismo.

LO CRISTIANO OCCIDENTAL

La política cultural de ciertos regímenes latinoamericanos se caracteriza entonces por el esfuerzo de bloquear la expresión de todo aquello que no se incluya en la tradición ya cristalizada o en lo occidental y cristiano. En ambos casos el valor de estas categorías es un supuesto en el que ni sus sostenedores ahondan con lo que frecuentemente resulta que se le da un valor de tradición a cosas que nada tienen que ver con la vida espiritual concreta de la nación, o bien resulta ser que elementos "esenciales de la tradición nacional" son de origen foráneo apenas disimulado. Así, por ejemplo, el **mariachi**, forma musical que es parte del folklore mexicano, es una internalización de formas francesas introducidas durante el Imperio de Maximiliano; o bien, las ideas geopolíticas no tienen nada de cristianas pero se busca difundirlas como soporte de este "occidente-cristiano".

Como única respuesta democrática, está la necesidad de plantear la cultura desde un punto de vista opuesto, universalizante, que precisamente desprendiera el valor de lo nacional por su relación con grandes ideas —fuerza que mueve a la humanidad—, y por el reconocimiento que lo nacional no puede sino formarse como una síntesis específica de multiplicidad de corrientes mundiales.

Fernando Bustamante-
Sergio Marras ■

Interdependencia humana

Los derechos humanos comenzaron a recibir una formulación teórica sólo a partir del siglo veinte. Esto no fue mera circunstancia. La necesidad de formular un aparato teórico que permitiese dar cuenta de las implicancias más vastas de los derechos que le asisten a todos y cada uno de los seres humanos en su condición de tales, provino del momento que se tomó conciencia sobre el alto grado de interdependencia al cual había llegado la humanidad.

La Segunda Guerra Mundial contribuyó con su horror a traer la voz de alerta sobre la supervivencia de la especie. Desde entonces, la continuidad física del individuo con aquella de la humanidad estarían atadas indisolublemente. Ya no bastaron las legislaciones particulares de cada Estado ni los principios reguladores del derecho internacional. El fracaso de estas normas para evitar la guerra era demasiado reciente para crear ilusiones al respecto. Era imperativo crear un decálogo de patrones morales y valorativos que aceptado por la mayoría de los Estados sirviesen para cautelar el respeto a la dignidad humana en todos sus niveles. Esa fue la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, que el 10 de diciembre próximo cumple tres décadas de existencia.

La derrota de la experiencia totalitaria europea puso fin a una concepción del hombre nutrida en la exaltación del individualismo. Esta concepción llegó, incluso, a presentar un proyecto filosófico que obtenía su fuerza de la contraposición entre individuo y humanidad. El individuo representado por el "humano, demasiado humano", de Federico Nietzsche, es un ejemplo claro de este proyecto que con alguna coherencia intentó consolidar el fascismo alemán. La Declaración de las Naciones Unidas postuló, por el contrario, una concepción del hombre que, sin rechazar la individualidad, hizo de ésta un atributo de lo humano. Bajo otro aspecto, la Declaración de 1948 significó el reconocimiento que el destino de la humanidad era un destino colectivo.

Históricamente, las sociedades han puesto a punto sus relaciones políticas y estructura económica a través de reglas comúnmente aceptadas. Pero estas reglas, que entre otras incluyen las relaciones jurídicas, no se basan en la condición humana de sus miembros, sino en el rol específico que sus miembros desarrollan en períodos históricos

concretos. Fue así como los primeros conglomerados humanos establecieron reglas de convivencia en estrecho contacto con determinantes sexuales. Más tarde, las determinantes fueron derivadas del parentesco, para finalmente desembarcar en otras surgidas del espacio que el individuo o el grupo ocupaban dentro de la división social del trabajo. El orden así impuesto fue paulatinamente generando una legalidad jerárquica que supeditaba la mujer al hombre, la familia extensa a la familia nuclear y el productor directo al propietario. Esta evolución tuvo un efecto doble. En su lado más oscuro significó reducir lo humano a fragmentos de la humanidad y avalar la explotación del sector más débil por el sector más fuerte. En su lado libertario, significó ampliar el universo que debía ser considerado por las reglas de convivencia, reconociendo grados mayores de interdependencia entre los hombres.

Un hito importante dentro de este desarrollo fueron los logros de la Revolución Francesa alrededor de los Derechos del Hombre.

El 27 de agosto de 1789, los diputados de la Convención Nacional de Francia aprobaron una carta que ya tenía precedentes en Estados Unidos trece años atrás. La declaración de los franceses tenía elementos destinados a corregir las circunstancias más vejatorias de un pasado reciente y constituyó uno de los avances más notables en la organización de los Estados. Pero ella escondía otro orden de jerarquías latentes en Francia y Europa desde la última parte del antiguo régimen. La Declaración de los Derechos del Hombre basaba su coherencia en el derecho de propiedad. No el derecho de propiedad en sí, sino el de propiedad privada. Esta fue sancionada como natural, sagrada e inalienable, nadie podía ser despojado de ella, excepto si lo exigía el bien público y sólo después de indem-

nización. A parte de algunos nobles liberales y de un puñado de campesinos y artesanos, el cuerpo constituyente francés estuvo formado hasta el fin de la Convención, en 1795, por rentistas, comerciantes banqueros, accionistas y profesionales. La concepción del hombre que ellos tenían y que fue sancionada en la Declaración fue la del hombre-propietario, elemento esencial de las nuevas necesidades sociales emanadas del capitalismo triunfante.

Marshall McLuhan ha demostrado que la nueva civilización tecnológica y sus medios de comunicación han recreado el mundo a la imagen de una aldea. Las acciones fragmentarias y locales de los diversos estamentos que componen el conglomerado humano, tienen por lo tanto repercusiones globales. No somos ni podemos ser ajenos a la suerte de todos y cada uno de los hombres, porque todos somos responsables de la existencia de una humanidad amenazada. Es por esta razón que el llamado de Jacques Maritain en "El hombre y el Estado", para lograr acuerdos prácticos en torno a los derechos humanos, aparece de importancia vital. Según el filósofo francés, las justificaciones racionales son impotentes para crear consenso entre hombres provenientes de diferentes campos teóricos. Sin negar la validez de la discusión ideológica, Maritain estima que se requiere dejar momentáneamente a un lado la discusión para refrendar acuerdos prácticos respecto a los derechos humanos. Por otra parte, la lucha por los derechos humanos y la efectividad de su vigencia, aparecen como una coronación lógica de la historia humana. Si entendemos la historia como el continuo desplazamiento de la humanidad desde el reino de la necesidad hacia el reino de la libertad, no podemos dejar de concluir que historia y derechos humanos tienen una temática paralela. Ambos evolucionan conjuntamente con la humanización del hombre y expanden los límites de sus potencialidades al establecer puntos de referencia que fundamentan un desarrollo superior. Ambos se ubican en el corazón de la conciencia que la humanidad tiene de su propia existencia y coronan su objetivo en el perenne desarrollo de la interdependencia humana. En definitiva, ambos acercan el advenimiento del reino de la libertad.

Juan O'Brien ■

Elecciones griegas

Papandreu avanza

Andreas Papandreu, líder del Pasok, versión griega del socialismo europeo, vio aproximarse su triunfo político —programado para 1980— con las recientes elecciones municipales, donde su coalición de izquierda obtuvo 55.11% de los votos, contra 44.74% de la Nueva Democracia del Primer Ministro Constantino Caramanlis. Con esto, Grecia volvió a situarse en el escaparate de observación de los analistas políticos de occidente que viven bajo la impresión de los años 40, cuando la proximidad de un triunfo izquierdista en Grecia dio origen a la Doctrina Truman que abrió la era de la Guerra Fría.

La oposición griega ha avanzado paulatinamente desde 1977 debido al desgaste del Gobierno acentuado recientemente por dificultades financieras originadas en la política armamentista. Esta política ha sido mantenida por Caramanlis a costa del ingreso per cápita de los griegos, por temor a Turquía, no obstante que ambos pertenecen a la OTAN. Pero la experiencia de Chipre dejó en evidencia que Estados Unidos tiene que inclinar su accionar más hacia Turquía. En territorio turco están sus más importantes bases próximas al poder soviético, y los Dardanelos tienen un valor estratégico fundamental para el desplazamiento naval de la Unión Soviética hacia el Mediterráneo.

Los socialistas griegos estaban en activa gestación de la coalición de izquierda que ahora les ha dado el triunfo municipal, cuando fueron sorprendidos por Caramanlis, en septiembre de 1977, por una elaborada convocatoria a elecciones extraordinarias y anticipadas. Caramanlis, hábil y experimentado político, que derrotó prácticamente por presencia a los coroneles que dominaron en Grecia desde 1969 hasta 1974, calculó que si esperaba hasta 1980 —como se había anunciado—, Papandreu podría derrotarlo con su coalición en trámite.

Sus cálculos eran exactos. Aun cuando Papandreu y los socialistas no lograron aunar a la izquierda, Caramanlis anotó un retroceso en los resultados. En las elecciones del 20 de noviembre de 1977 obtuvo sólo 41.8% de los votos, contra 54.3% que había logrado en 1974, cuando surgió como líder indiscutido

frente al derrumbre del régimen militar (APSI 34).

En esa misma oportunidad, el Pasok de Papandreu, en lucha solitaria y sorpresiva, subió de 13.6% a 25.3%. Su plataforma estaba dirigida a la juventud griega que se había formado en cinco años de dictadura. La política que proclamaba era totalmente opuesta a la que Caramanlis sostenía desde el Gobierno. Propiciaba, tal como ahora, el retiro de Grecia de la OTAN y su adhesión al Tercer Mundo, para apartarla de los tambores bélicos. En lo económico se opone a la adhesión a la Comunidad Económica Europea (CEE), porque representa un peligro de absorber la incipiente economía nacional.

GEPOLITICA

Grecia está ubicada geográficamente en un punto del Mediterráneo y de Europa Central, que es un verdadero cruce de caminos en el laberinto de la frontera entre el bloque soviético y los países capitalistas de occidente.

Así lo vio con claridad el Presidente Harry Truman, y sus asesores Acheson, Dulles y Rusk, cuando en 1947 proclamó —lo que más tarde se ha llamado la Doctrina Tru-

man— la urgencia en dar ayuda y protección económica, política y militar a Grecia y Turquía. Con ella dio paso a la Guerra Fría.

El triunfo de una coalición de izquierda, que incluye a los comunistas, provocaría serias inquietudes en Washington por su implicancia económica, política y militar. Los recientes resultados de las elecciones municipales van a dar mucho trabajo a las computadoras y a los analistas políticos de los países de la OTAN. El triunfo de los candidatos de izquierda fue abrumador en Atenas y el Pireo, donde hay una importante concentración industrial que ha generado una poderosa clase obrera.

En Atenas, el socialista Demetrio Beis obtuvo el 57% de los votos y derrotó al derechista George Plytas, alcalde por dos períodos y que obtuvo sólo 42.80% de los votos de la capital. En el Pireo, el socialista G. Kyriakos, que logró el 53.22% de los votos, derrotó al derechista Skylitsis, que obtuvo sólo 46.68% de los votos.

La coalición izquierdista que logró tan importante avance electoral está formada, fundamentalmente, por socialistas y comunistas. El centro no

participó, pero ya en 1977 había perdido fuerzas, las que se plegaron a la izquierda. Esta logró también erosionar, con su campaña anticorporacionista, a las fuerzas poco organizadas de la Nueva Democracia.

El liderazgo de Papandreu tiene su base en la juventud, en los remanentes de la militancia de la antigua izquierda marxista y en los centristas que lo acogieron.

Con una cuota de 55.11% de votos, muy semejante a la que tenía Caramanlis en 1974, Papandreu puede planificar su campaña política para llegar al poder en 1980. Pero Caramanlis tiene aún dos años de operación y es un político más hábil y diestro que sus congéneres derechistas turcos que hace pocos meses sucumbieron ante el socialdemócrata Bulent Ecevit, que logró el poder tras un éxito electoral municipal. Sus cartas son la OTAN y la CEE. Necesita la OTAN como resguardo militar y la CEE como apoyo económico.

Los argumentos de Papandreu, a su vez, pueden tener impacto en la juventud que, de aquí a 1980, aportará nuevos electores con la reducción de 20 a 18 años, la edad mínima para votar. La adhesión a la OTAN ha sido siempre negativa para la juventud por su implicancia bélica, y el ingreso a la CEE con el apoyo de las transnacionales, atraídas por la mano de obra barata, tampoco es atractiva para ellos.

Lo que ocurra en Grecia en los próximos meses será tan importante para la política occidental como lo fueron los acontecimientos de la década del 40, cuando su clima político, junto con el de Turquía, dio origen a la Guerra Fría.

Mario Planet